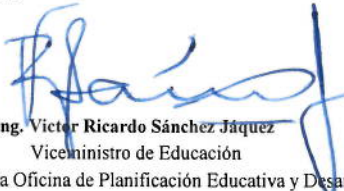


Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - Gastos		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	103,554,612,427.00	
2.1.1 - REMUNERACIONES	89,545,541,385.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	755,889,156.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,630,000.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	13,251,551,886.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	7,905,942,880.00	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,434,966,534.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,160,054,886.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	744,227,658.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	755,462,241.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	469,467,492.00	
2.2.6 - SEGUROS	400,458,385.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	961,126,718.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,236,098,236.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	744,080,730.00	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,564,404,755.00	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	19,369,959.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	150,588,172.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,537,554,027.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,214,802.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	30,054,798.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	14,253,946.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	111,761,610.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	698,607,441.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,121,435,885.00	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,565,389,354.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	57,369,535.00	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	193,250,136.00	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	5,305,426,860.00	
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,428,270,774.00	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	7,073,652,294.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	812,167,258.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	79,012,290.00	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	302,400,000.00	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	850,114,486.00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	13,139,088.00	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	7,000,000.00	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	410,351,540.00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	1,880,433,818.00	
2.7 - OBRAS	14,030,406,880.00	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	14,030,406,880.00	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	
2.8.3 - COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	
2.8.4 - OBLIGACIONES NEGOCIALES	0.00	
2.8.5 - APORTES DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0.00	
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	



2.9.3 - INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL	0.00	
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
Total Gastos	146,605,073,601.00	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	146,605,073,601.00	0.00

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).


Ing. Víctor Ricardo Sánchez Jáquez
 Viceministro de Educación
 Director de la Oficina de Planificación Educativa y Desarrollo

